

THSHIPS S.A.S

Guayaquil, 22 de Junio del 2020

Señor
Eduardo Efraín Andrade Rosero
Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada **THSHIPS S.A.S**, suscrito en esta fecha, el accionista fundador lo ha designado como Presidente de la referida sociedad, por un período de 5 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual o conjunta con el Presidente conforme el artículo séptimo del Estatuto Social.

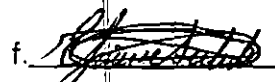
Atentamente,



Eduardo Efraín Andrade Rosero
Accionista fundador

Acepto el cargo de Presidente de la sociedad por acciones simplificada denominada **THSHIPS S.A.S** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Guayaquil.

Guayaquil, 22 de Junio del 2020



Eduardo Efraín Andrade Rosero
C. C. 1717347387

